

EXPEDIENTE: 2024/CTT_01/000029

Memoria Justificativa

Procedimiento: Contrato de Suministro por Procedimiento Abierto

Asunto: MATERIALES PFEA 2023

Documento firmado por: ALCALDESA

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1 Introducción

Es objeto del presente procedimiento la adjudicación de los contratos de los materiales relacionados a continuación, divididos por epígrafes, con destino a la obra que ejecuta, por administración, el Excmo. Ayuntamiento de Pedrera, dentro del PFEA 2023 correspondientes al Proyecto: **"REFORMA DE LOS NÚCLEOS DE BAÑOS PLANTA 1ª DEL CEIP TARTESSOS, PEDRERA (SEVILLA)"**.

2 Descripción de la situación actual

Las actuaciones previstas se van a ejecutar en los baños de planta primera del colegio público Tartessos de la localidad. Se trata de construcciones muy antiguas, que debido al uso y al paso del tiempo se encuentran en muy mal estado, tanto las propias instalaciones de fontanería y electricidad como el pavimento, los alicatados, etc. Además no se dispone en ninguno de los dos núcleos de baños de planta primera aseos adaptados a personas con movilidad reducida.

3 Objeto del contrato

Es objeto del presente procedimiento la adjudicación de los contratos de los materiales relacionados a continuación, divididos por epígrafes, con destino a la obra que ejecuta, por administración, el Excmo. Ayuntamiento de Pedrera, dentro del PFEA 2023 correspondientes al Proyecto: "REFORMA DE LOS NÚCLEOS DE BAÑOS PLANTA 1ª DEL CEIP TARTESSOS, PEDRERA (SEVILLA)". El objeto de las contrataciones derivadas del previo proceso de selección será, para cada proveedor seleccionado, el suministro de los materiales de los que sea adjudicatario, y que se efectuará de forma sucesiva en el tiempo durante la duración de las obras incluidas en este programa.

4 Análisis Técnico

4.a Consideraciones técnicas y requerimientos

El suministro de los materiales se efectuará conforme a las necesidades de las obras, en el plazo máximo de veinticuatro horas desde la recepción del boletín de pedido y en las cantidades que se establezcan en dicho pedido (no se establece cantidad mínima). La entrega se hará a pie de obra o en los almacenes municipales, según se indique, DESCARGADO y en las cantidades interesadas en el citado boletín suscrito por persona autorizada al efecto, salvo que la Dirección Técnica de la Obra determine un plazo mayor, indicación que se incluirá en dichas hojas.

Código Seguro de Verificación	IV7UQ7LZLAU6JDM7CR7XGRRBPY	Fecha	30/07/2024 17:46:45
Normativa	<i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003</i>		
Firmante	DOLORES GORDILLO HUMANES ((sign_job))		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UQ7LZLAU6JDM7CR7XGRRBPY	Página	1/4



5 Análisis Económico

5.a Valor Estimado

SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS (63.477,26 €) mas el I.V.A. correspondiente que asciende a la cantidad de TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS (13.330,22€) lo que supone un precio total del contrato (valor estimado + IVA) de SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SIETE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (76.807,48€), existiendo crédito disponible en la correspondiente partida presupuestaria, existiendo crédito disponible en la correspondiente partida presupuestaria.

5.b Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad financiera

El gasto previsto se encuentra recogido en el presupuesto inicial o en la modificación presupuestaria tramitada al efecto, y que por lo tanto, cumple el principio de estabilidad presupuestaria, tal y como habrá informado la intervención en el expediente correspondiente.

6 Análisis del Procedimiento

6.a Justificación del procedimiento

En el procedimiento abierto todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores. Todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores

6.b Calificación del contrato

SUMINISTROS

6.c Análisis de ejecución por lotes

Código Seguro de Verificación	IV7UQ7LZLAU6JDM7CR7XGRRBPY	Fecha	30/07/2024 17:46:45
Normativa	<p><i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</i> <i>[i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003</i></p>		
Firmante	DOLORES GORDILLO HUMANES ({sign_job})		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UQ7LZLAU6JDM7CR7XGRRBPY	Página	2/4





Nº DE LOTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE MÁXIMO (SIN IVA)
LOTE 1	CONGLOMERANTES Y ARENAS OBRA	6.979,00 €
LOTE 2	HORMIGONES	800,00 €
LOTE 3	ACEROS	807,45 €
LOTE 4	TECHOS Y YESOS CON INSTALACION	9.688,80 €
LOTE 5	CERÁMICOS	7.778,19 €
LOTE 6	FONTANERÍA	2.272,80 €
LOTE 7	APARATOS SANITARIOS	10.826,84 €
LOTE 8	CARPINTERÍAS METALICAS Y VIDRIOS	2.720,00 €
LOTE 9	PINTURAS	1.080,00 €
LOTE 10	CARPINTERÍA MADERA	6.280,00 €
LOTE 11	ELECTRICIDAD	11.811,72 €
LOTE 12	SEGURIDAD Y SALUD	2.432,46 €
TOTAL		63.477,26 €

6.d Duración

La duración del contrato durará hasta la finalización de la obra

7 Conclusiones

La actuación que se pretende llevar a cabo consiste en redistribuir completamente los núcleos destinados a baños para mejorar la distribución de los mismos así como para cumplir accesibilidad para personas con diversidad funcional. Además se incluye la reposición de todas las instalaciones.

Las obras consistirán en:

1. Demolición del interior de los baños, tabiques, alicatados, levantado de pavimentos, levantado de instalaciones de fontanería, saneamiento, electricidad.
2. Nueva red de saneamiento.
3. Colocación de nuevas tuberías.
4. Ejecución de nueva solera.
5. Nueva instalación de fontanería y electricidad,
6. Ejecución de nueva tabiquería interior, nueva instalación de fontanería y electricidad, ejecución de revestimientos.
7. Colocación de nuevo alumbrado de emergencia, colocación de nuevos sanitarios.
8. Ejecución de carpinterías.

Código Seguro de Verificación	IV7UQ7LZLAU6JDM7CR7XGRRBPY	Fecha	30/07/2024 17:46:45
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	DOLORES GORDILLO HUMANES ((sign_job))		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UQ7LZLAU6JDM7CR7XGRRBPY	Página	3/4





Es objeto del presente procedimiento la adjudicación de los contratos de los materiales relacionados a continuación, divididos por epígrafes, con destino a la obra que ejecuta, por administración, el Excmo. Ayuntamiento de Pedreira, dentro del PFEA 2023 correspondientes al Proyecto: **"REFORMA DE LOS NÚCLEOS DE BAÑOS PLANTA 1ª DEL CEIP TARTESSOS, PEDRERA (SEVILLA)"**. El objeto de las contrataciones derivadas del previo proceso de selección será, para cada proveedor seleccionado, el suministro de los materiales de los que sea adjudicatario, y que se efectuará de forma sucesiva en el tiempo durante la duración de las obras incluidas en este programa.

En el procedimiento abierto todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

Todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores

Código Seguro de Verificación	IV7UQ7LZLAU6JDM7CR7XGRRBPY	Fecha	30/07/2024 17:46:45
Normativa	<p><i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</i> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003</p>		
Firmante	DOLORES GORDILLO HUMANES ({sign_job})		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UQ7LZLAU6JDM7CR7XGRRBPY	Página	4/4

